



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2020-2021

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Biología y Geología 4ºESO:

a). La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

60% corresponderá a la calificación obtenida en las unidades didácticas impartidas de manera presencial. Se realizará un examen escrito que supondrá el 80% de la nota. El 20% restante dependerá del trabajo realizado.

40% corresponderá a la calificación obtenida en las unidades didácticas que los alumnos trabajarán online realizando las tareas encomendadas.

b) El alumno que obtenga una calificación inferior a 5 en una evaluación tendrá opción a una recuperación. En este caso sólo se tendrá en cuenta la calificación del examen de recuperación. Cuando el calendario de final de curso así lo requiera, la recuperación de la tercera evaluación se realizará con la prueba final .

c) El alumno que sea sorprendido copiando en la realización de un examen tendrá la evaluación suspensa (y deberá recuperar la evaluación en la prueba final).

d). Los alumnos con dos o más evaluaciones sin recuperar se presentarán a una prueba final (en convocatoria ordinaria).

e). La prueba de recuperación extraordinaria consistirá en una prueba final única que incluirá todos los estándares de aprendizaje evaluables de la materia).

f). En cualquier caso la calificación no podrá ser mayor de 5 si el alumno durante el curso no ha trabajado correctamente en clase, ha faltado a menudo y/o no ha mostrado ni esfuerzo ni interés por la materia.

g). En cualquier caso, la nota en el boletín de calificaciones aparecerá truncada.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

EPVA

La evaluación será sumativa, la nota de cada una de las evaluaciones y la nota final será la resultante de tener en cuenta los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en la siguiente proporción:

Comportamiento y actitud 20 %

Trabajos, ejercicios y exámenes 75 %

Ejercicio de animación a la lectura 5 %

Las notas obtenidas según las proporciones detalladas anteriormente podrán ir del 0 al 10.

Para superar el curso el alumno debe superar cada una de las tres evaluaciones.

La nota final será la media de las tres evaluaciones superadas con una puntuación mínima de 5 sobre 10.

En comportamiento y actitud se incluyen conceptos como la puntualidad en la entrega de trabajos, el traer regularmente el material, las faltas de asistencia justificadas y sobre todo la actitud ante la asignatura.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



A la hora de baremar los ejercicios y trabajos, se tendrá en cuenta que al alumno ha conseguido alcanzar los estándares de aprendizaje especificados en las unidades didácticas.

No será posible alcanzar una calificación positiva una evaluación cuando:

El alumno manifieste con su absentismo un claro desprecio por la asignatura, en cuyo caso puede perder el derecho a ser evaluado como el resto de sus compañeros.

Con 13 faltas de asistencia injustificada como señala el reglamento de régimen interno pierde el derecho a la evaluación continua. Para superar el curso el alumno deberá realizar los trabajos obligatorios para todos los alumnos de cada evaluación y además superar un examen global.

- No presente los trabajos.
- Copie.
- Calque trabajos realizados por otro compañero, o presente trabajos realizados por otro.
- No se presente a los exámenes.
- Falte gravemente a sus compañeros o al profesor.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, para superar el curso deberá realizar los trabajos obligatorios para todos los alumnos de cada evaluación y además superar un examen global.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de las evaluaciones suspensas se llevará a cabo de la siguiente manera:

Mediante la realización correcta de aquellos trabajos y pruebas objetivas que, a juicio del profesor no hubiesen alcanzado un nivel mínimo acorde con los objetivos planteados.

Entrega de todos aquellos trabajos propuestos que en su momento el alumno no realizó.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Si el alumno suspende la asignatura tendrá la oportunidad de realizar en **junio** una prueba extraordinaria teórico-práctica, que incluirá aspectos relacionados con todos los contenidos mínimos. Además, a criterio del profesor, deberá realizar unos trabajos prácticos que entregará el día que se fije el examen de junio.

Por lo anteriormente expuesto la recuperación de la asignatura en junio puede realizarse de dos diferentes maneras, según indicación expresa al alumno por parte del profesor:

1. Realización de una prueba teórico-práctica en la que entrarán todos los contenidos de la materia.
- 2 Si el profesor considera que así es más conveniente para, de alguna manera, apoyar mediante los trabajos una posible deficiente calificación en la prueba teórico-práctica, se podrá recuperar de la siguiente manera: mediante la realización de una prueba teórico-práctica en la que entrarán todos los contenidos de la materia y la ejecución, durante el periodo preparación de junio, de una serie de ejercicios considerados claves y atendiendo a los contenidos básicos de la asignatura.

La calificación definitiva se obtendrá con ambos elementos al 50%.

En caso de que no se hubieran realizado las actividades o estuvieran ejecutadas de manera defectuosa o deficiente, será obligatorio presentarse a la prueba teórico-práctica, y la calificación definitiva será la obtenida en dicha prueba.

La calificación definitiva se obtendrá con ambos elementos al 50%.

En caso de que no se hubieran realizado las actividades o estuvieran ejecutadas de manera defectuosa o deficiente, será obligatorio presentarse a la prueba teórico-práctica, y la calificación definitiva será la obtenida en dicha prueba.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



La calificación que conseguirá el alumno se obtendrá al realizar la media entre los ejercicios y el examen

Se facilitarán dos fechas para la entrega de los trabajos demandados para recuperar la asignatura y realizar el examen; la primera será en el mes de enero y la segunda a finales de abril o principios de mayo.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

ECONOMÍA CUARTO CURSO DE LA ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación serán los recogidos en el Decreto 1105/2014 publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del 3 de enero de 2015.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables aparecen en la presente programación relacionados en el punto anterior con sus correspondientes contenidos.

La calificación, por ser en términos cuantitativos, será una media ponderada de las evaluaciones realizadas y de la evolución del alumno, pero, en cualquier caso y debido a la disparidad de conocimientos que enmarcan las materias, será necesario que el alumno haya superado los tres trimestres con al menos un cinco como calificación para poder calcular la media ponderada. En caso de no ser así, el alumno podrá recuperar la o las evaluaciones suspensas en la prueba de evaluación final.

Del mismo modo, si se hubiese realizado más de una prueba escrita durante una evaluación, será necesario que el alumno haya obtenido al menos un 4 en todas ellas para obtener un 5 o más en la evaluación trimestral. La primera evaluación será una excepción a este criterio ya que, si obtiene un 5 de media, se le considerará superada la evaluación de forma condicionada a que también apruebe la segunda y tercera evaluaciones.

La nota de la evaluación estará formada en un 60% por la nota de los exámenes escritos de la forma explicada arriba y en un 40% por el trabajo realizado en casa y en clase, actitud y participación en clase y la calificación de los trabajos encargados por el profesor.

Las pruebas escritas con un 4'5 o más, se convertirán automáticamente en un 5 si el alumno entrega, en el plazo de una semana, el examen perfectamente resuelto como trabajo para realizar en casa.

Las faltas de ortografía reducirán la calificación 0'5 puntos por falta. No obstante, el alumno podrá recuperar los puntos perdidos si entrega en el plazo de una semana 25 frases con cada una de las palabras que hubiera escrito mal.

Habrá un examen de recuperación por trimestre con una segunda oportunidad de recuperar a final de curso para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos en la presente programación.

Se considerará superada la materia sí han obtenido en cada evaluación una calificación de 5 o más.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Siempre existirá la posibilidad para los alumnos que no hayan aprobado en el periodo ordinario, el presentarse a una prueba escrita cuyo contenido sería todo lo impartido durante el curso, en una convocatoria extraordinaria, teniendo que sacar al menos un 5 para aprobar la asignatura

El alumno que utilice o intente utilizar información adicional durante el examen, será calificado automáticamente con un 0. Asimismo, si un alumno ha pasado o está intentando pasar o mostrar información adicional a otro, tendrá la misma consideración, es decir, los dos obtendrán la calificación de 0.

Los exámenes escritos constituyen un acto administrativo y, por lo tanto y como norma general no se repetirán, excepto casos muy justificados. Para esta justificación será necesario un documento oficial y no valdrá con la mera justificación por escrito de los padres del alumno.

Atendiendo al carácter de evaluación continua, las faltas (justificadas o no) a clase de modo reiterado pueden provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación, por lo que el alumno/a suspenderá la evaluación si:

El alumno falta INJUSTIFICADAMENTE al 20 % de las clases durante un trimestre (8 faltas) o cuando el alumno/a falta JUSTIFICADAMENTE al 35 % de las clases (14 faltas).

Las faltas deberán justificarse en un plazo de cinco días.

Esta decisión será comunicada a los padres o tutores legales del alumno en el momento de ser tomada. En este caso el alumno/a será evaluado negativamente en dicha evaluación, aunque podrá recuperar en la siguiente evaluación mediante un examen extraordinario y la entrega de los trabajos que el profesor considere necesarios. En caso de enfermedad prolongada, el equipo docente aplicará las medidas oportunas.

Perdida de la Evaluación continua:

Asistencia regular: el máximo de faltas admitidas al alumno será el 15% de las horas reales impartidas durante el periodo lectivo. Este máximo se refiere a faltas justificadas. Superado este límite, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que pierdan el derecho de la evaluación continua serán evaluados siguiendo las normas establecidas a tal efecto en el Reglamento de Régimen Interno del Centro. Es decir se examinarán mediante un examen global de la materia que supondrá un 80% de la nota, además deberán presentar una serie de trabajos de forma obligatoria que se ponderarán con el 20% de la nota final

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

4º ESO VALORES ÉTICOS

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán los mismos que en tercero, al igual que el modelo de examen extraordinario (cinco preguntas calificadas con dos puntos si la respuesta es correcta). La recuperación se realiza al final de curso en un examen final, si hubiere alguna evaluación suspensa.

Los criterios de evaluación para este curso son: 70% el examen, 20 % el trabajo de aula e investigación individual, 10% actitud (respeto, puntualidad, etc).

Mientras dure la excepcional situación sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19, los **criterios de calificación** de esta materia se modificarán como sigue:

- Participación en clase: 10%



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



- Ejercicios de clase: 20%
- Participación en debates: 10%
- Actividades online: 20%
- Proyectos: 40%

D) FILOSOFÍA (MATERIA OPTATIVA)/4º ESO

Mismos procedimientos e instrumentos de evaluación que en C, mismo modelo de examen extraordinario que en tercero de ESO (cinco preguntas calificadas con dos puntos cada una) y mismos criterios de evaluación (70, 20, 10 %) que en el caso anterior.

La recuperación se hará al final de curso, en caso de que hubiere alguna evaluación suspensa o toda la materia al completo. La prueba extraordinaria de junio consistirá en un examen de cinco preguntas con formato idéntico al realizado en cada trimestre.

A partir de la segunda evaluación se trabajan las destrezas orales y disertativas (por escrito) mediante un modelo al efecto elaborado por profesores adscritos a la metodología de M. Lipman, Filosofía para Niños, y algunos centros de enseñanza como el Liceo Francés, el Colegio Saint Exupery y el Liceo francés Molière, muy experimentados en la práctica de la disertación filosófica en todos los niveles escolares, aprovechando la coyuntura también de impartir el programa en un centro trilingüe donde el idioma de Descartes goza de buena presencia.

Los alumnos tendrán además la posibilidad de presentar a la profesora proyectos voluntarios de investigación que expondrán oralmente al final de curso, con la posibilidad de subir su nota media aritmética final. Todo ello va encaminado a continuar, entre otras cosas, con el Proyecto de Oratoria iniciado en 3º de la ESO.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

14º ESO - FÍSICA Y QUÍMICA. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación numérica de cada evaluación (entre 0 y 10) se calculará de la siguiente manera.

· Se hará un examen por trimestre. Si el número de sesiones presenciales lo permite, se harán dos exámenes por trimestre, pesando el primero (parcial) un 40% y el segundo (final) un 60%. Cada examen versará, salvo que el profesor indique lo contrario, sobre todos los contenidos estudiados hasta ese momento desde principio de curso.

· Si un alumno falta justificadamente a un examen, dadas las condiciones de este curso que dificultarán repetir exámenes, se aplicará el siguiente protocolo:

* si falta a un examen parcial de evaluación, la calificación de la parte de exámenes de esa evaluación sería la del final de evaluación.

* si falta al examen final de evaluación, se le pone para ese examen la nota que saque en la recuperación.

· El trabajo diario del alumno y la nota de los trabajos obligatorios (incluidas las memorias de los experimentos de laboratorio), que se entregarán por Classroom, podrán modificar la calificación de la evaluación en hasta punto y medio, hacia arriba o hacia abajo. Será necesario, pero no suficiente, un mínimo de 4 puntos en la nota media de los exámenes para poder aprobar.

· La entrega de todos los trabajos obligatorios que el profesor califique como "prioritarios" será condición necesaria para que el alumno pueda aprobar al evaluación. Si falta algún trabajo



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

prioritario por entregar, la nota del alumno no podrá ser superior 4 puntos. De forma general no se aceptarán trabajos entregados con retraso. Si un trabajo obligatorio se entrega con retraso, a la calificación de ese trabajo se le restarán 3 puntos. No se aceptarán trabajos con retraso 10 días antes de las sesiones de evaluación.

· Los trabajos voluntarios podrán incrementar la calificación de la evaluación en hasta un punto. La calificación final de la asignatura se calculará mediante una media aritmética de las tres evaluaciones. Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos. Se hará un examen de recuperación de la 1º evaluación durante la 2º evaluación y de recuperación de la 2º evaluación durante la 3º evaluación. Estos exámenes servirán también para subir nota. El examen final de la asignatura también servirá para recuperar y para subir la nota de las tres evaluaciones.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

El alumno que suspenda la convocatoria ordinaria de junio deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio de toda la asignatura, realizando una prueba escrita que consistirá en una relación de ejercicios y cuestiones sobre todos los contenidos de la asignatura.

ALUMNOS CON PERDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Aquellos alumnos que superen el 30 % de las faltas computadas en función del número de horas de la asignatura, tendrán que, además de realizar el examen final ordinario, entregar aquellas tareas que se les manden por la plataforma Google Classroom. Estas tareas podrán ser aquellas que se les envíe a los alumnos con la materia pendiente del curso anterior. En este caso estaríamos hablando de contenidos básicos que además deben completarse con el examen final ordinario que realizarán junto con el resto de sus compañeros que no han perdido el derecho a la evaluación continua pero no la han superado.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Criterios de calificación

La calificación en cada una de las evaluaciones consistirá en un cálculo de los resultados obtenidos según los instrumentos de evaluación. Las pruebas objetivas recibirán una calificación global del 75 % (25% cada tipo) y los ejercicios de clase (orales y escritos), trabajo diario, la actitud ante la materia, participación y cuaderno personal recibirán un 25 %. La nota mínima para aprobar será de 5 puntos sobre 10 posibles.

Exámenes 25 % Trabajo escrito 25 % Trabajo oral 25 % Material propio 25% Nota final 100 %

Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes

Al tratarse de una evaluación continua, los alumnos aprobarán las anteriores con la siguiente, de modo que no se realizarán pruebas específicas para suspensos parciales.

Pruebas extraordinarias de septiembre

Se organizarán unas pruebas escritas en las que el alumno deberá responder a cuestiones correspondientes al programa, y por las que será calificado atendiendo a los contenidos mínimos de la asignatura y el nivel. Para aprobar habrá que obtener un 5 sobre 10.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

GEOGRAFÍA E HISTORIA: 4º ESO

El 75 % de la nota se obtiene de 2 pruebas escritas para cada evaluación.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



El 25 % de la nota por ejercicios, cuaderno de clase y trabajo realizado de forma continuada. Cada evaluación tiene una recuperación.
La nota final de curso es la media de las tres evaluaciones. El profesor valorará la mejora progresiva de las evaluaciones para redondear a la alza.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

INGLÉS E INGLÉS AVANZADO ESO.

Criterios de calificación

Para llegar a la calificación total se tendrá en cuenta los siguientes apartados:

grammar
reading
writing
listening
speaking

actitud (realización de trabajo diario en clase y en casa, atención en clase y respeto al desarrollo de la misma, etc.)

libro de lectura (si se ha establecido)

Estos apartados se ponderarán de forma distinta teniendo en cuenta las siguientes variantes: contenidos que se estén impartiendo, circunstancias y ritmo de aprendizaje de algunos grupos, etc.

Se valorará el trabajo diario del alumno (cuaderno, libro de trabajo, etc.), su participación en clase y el interés que muestre por la asignatura.

Se utilizarán distintos tipos de pruebas:

Dentro de clase: preguntas orales, recogida de trabajos propuestos, pequeños tests para comprobar la adquisición de un determinado contenido, de vocabulario, etc.

Controles de pruebas escritas: Se realizarán periódicamente al finalizar algún tema concreto o en determinados momentos para revisar y reforzar los conocimientos adquiridos previamente. El objetivo es poner de manifiesto los conocimientos adquiridos por el alumno para detectar los posibles errores y poderlos corregir.

Controles especialmente creados para cada evaluación en la que se agruparán todo lo estudiado a lo largo de ese periodo y que englobarán los controles anteriores.

La valoración por porcentajes será la siguiente: el 80% de la nota procederá de las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas realizadas (pruebas de gramática, vocabulario, listening, etc.), el 20% restante procederá la realización de los deberes, del trabajo realizado en el aula y de la actitud ante su entorno y ante la asignatura.

En todos los casos para superar la evaluación el alumno deberá alcanzar la calificación de 5. Todos los controles serán mostrados a los alumnos, ya sea en clase o individualmente, para que vean los errores cometidos y, atendiendo sus dudas, puedan subsanarlos.

La recuperación de las evaluaciones se hará a lo largo de la siguiente evaluación, no siendo necesaria la realización de una prueba específica.

Asimismo, los alumnos que por no asistir a clase o por abandonar la signatura no puedan ser evaluados por los procedimientos normales, realizarán una prueba de evaluación específicamente diseñada para ellos que constará de todos los contenidos objeto de evaluación.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

En la asignatura de inglés, al ser acumulativa, ya que nunca se puede prescindir de los contenidos aprendidos en la evaluación anterior, no se realizará ningún examen de recuperación, pero el alumno superará las evaluaciones suspensas aprobando la siguiente.

Pruebas extraordinarias de junio

Los alumnos que tienen que presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio, recibirán en junio una hoja informativa para la preparación de la prueba. Se considerará que el alumno supera el examen cuando la calificación sea de 5 o superior. En todos los casos se tendrán en cuenta las características de los alumnos que realizan la prueba para aplicar los criterios pedagógicos necesarios para la promoción del alumno.

Pérdida de evaluación continua

Todos aquellos alumnos que pierdan la evaluación continua, según se establece por el promedio establecido (un 15% de ausencias a clase) sobre el total de clases impartidas, tendrán derecho a presentarse a un examen que comprenda el temario de la materia impartida en el período correspondiente, en el que el alumno no ha cursado la materia de forma regular.

COVID 19: DECÁLOGO DE SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS

Se utilizará por parte del profesorado del departamento la plataforma CLASSROOM de Google Drive para facilitar materiales gráficos y audiovisuales, publicar tutoriales y encomendar tareas de ejercicios de inglés, evaluables o no evaluables.

No se recogerán por parte del profesorado del departamento cuadernos ni libros de ejercicios, como medida de seguridad en materia sanitaria. Los ejercicios que el profesor o profesora estime oportuno encomendar, serán encauzados a través de la pestaña TRABAJO DE CLASE.

Se utilizará el TABLÓN DE ANUNCIOS de la plataforma CLASSROOM para establecer la planificación de estudio y preparación de exámenes del alumnado. Dicho tablón de anuncios se utilizará también para anuncios y otro tipo de avisos pertinentes.

A todos aquellos grupos a los que no se les hubiera impartido parte de la materia del nivel anterior al que están cursando actualmente (véase cuadros de memoria de fin de curso y actas de reuniones de departamento) se les impartirá durante el año académico presente.

A cualquier alumno o alumna a quien se le observase carencias de aprendizaje por conocimientos no adquiridos del nivel anterior al cursado actualmente, se le propondrá para actividades de recuperación. El plan REFUERZA constituye un instrumento de gran utilidad, a este respecto, al margen de las actividades de recuperación, de mayor o menor intensidad, según el caso, que pueda proponer el profesorado de la materia.

Para los alumnos que han promocionado con la asignatura pendiente en el nivel anterior (en concreto 2 alumnos de 2ºESO de sección y un alumno de 2ºESO de programa se prevén los procedimientos ordinarios de recuperación, según se especifica más adelante en los procedimientos de recuperación que prevé el departamento de Inglés.

Se llevará, en coordinación con tutores o a cargo del propio profesor o profesora del departamento, si ejerciera las labores de tutoría, seguimiento de todos aquellos alumnos o alumnas que no contasen con medios telemáticos en su domicilio, a fin de poder facilitarles materiales de la materia, sin que sean obstáculo las carencias telemáticas ya citadas.

De manera análoga a lo expuesto en el punto anterior, se intentará suplir en lo posible las carencias derivadas de dificultades económicas en el ámbito familiar del alumnado a consecuencia de la pandemia COVID19. Con este objetivo los profesores y profesoras de la



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

asignatura de inglés actuarán en coordinación con el jefe de departamento, tutores y departamento de orientación a fin de facilitar los materiales que fueran necesarios para suplir las mencionadas carencias.

El profesorado del departamento, en coordinación con jefatura de estudios, señalará una parte de su horario presencial en el centro (especificadas como horas de preparación de prácticas en el horario) para contactar con alumnos de modo telemático o para preparar dicha labor desde la plataforma CLASSROOM de Google Drive.

Para resumir lo expuesto en los nueve puntos anteriores, se mantendrá el sistema de evaluación continua, lo que es inherente a la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, haciendo énfasis en los de:

Recuperación de materia suspensa.

Actualización de conocimientos no afianzados durante el período de confinamiento a causa de la pandemia.

Refuerzo de contenidos para el alumnado que lo precise.

Atención a los casos que presenten carencias telemáticas o de otro tipo de material.

Este decálogo es válido en los dos ciclos de la ESO y en Bachillerato regular y avanzado.

DEPARTAMENTO DE LATÍN

LATÍN 4

Criterios de calificación

Debemos distinguir las notas de cada evaluación de la calificación final de curso, ya que no dispondremos de toda la información sobre los conocimientos y destrezas del alumno hasta llegado el final de curso, cuando se podrá ejercer una valoración total, justa y objetiva en el momento de calificar al alumno.

No debemos olvidar que se trata de un proceso de evaluación continua y por ello siempre es más importante lo que viene después, ya que incluye necesariamente lo anterior. De tal manera, los ejercicios escritos incluirán una valoración proporcional al apartado de la materia a evaluar; así pues, si contamos con cinco apartados, cada uno de ellos será valorado con un 20% de la calificación hasta un máximo de 10 y desde un mínimo de 1.

No se harán medias entre unas y otras evaluaciones, sino que la calificación final será el resultado de la valoración global de la consecución de objetivos por parte del alumno, pues nuestra experiencia nos ha demostrado que algunos alumnos comienzan mal y mediante su esfuerzo y dedicación terminan el curso adquiriendo todos o gran parte de los objetivos; no sería justo, pues, que un lastre inicial, fruto de la inmadurez del alumno, condicionara el resultado final aun a sabiendas de que este presentase unos conocimientos valorables en sobresaliente.

La no presentación de un trabajo escrito u oral, la no presentación del cuaderno debidamente cumplimentado supondrán el suspenso a final de curso, debiendo presentarse a la prueba extraordinaria en las fechas que determine la Administración, además de aportar en esa fecha aquellos documentos que no hubiesen sido entregados en la fecha correspondiente.

La no presentación a un ejercicio escrito en fecha programada supondrá la calificación de 1 y no se repetirá en ningún caso, ni siquiera presentando el debido justificante; no debemos olvidar que la evaluación continua soluciona este tipo de problemas y la experiencia nos dicta



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

que, de esta manera, los alumnos no podrán aprovechar cualquier tipo de debilidad de salud o falta de estudio para beneficiarse con respecto a sus compañeros.

Los trabajos, cuaderno, presentaciones supondrán en su caso una subida de hasta un 20% como máximo si procediese. Sólo la ausencia de entrega de un trabajo o del cuaderno, así como unas presentaciones de estos descaradamente desinteresadas tendrán un efecto nocivo en la calificación final del alumno.

Prueba extraordinaria.

Los alumnos que no hubiesen conseguido superar la asignatura en el curso ordinario, podrán presentarse a una prueba extraordinaria en las fechas que determine la Administración (probablemente junio), cuya fecha concreta y lugar habrán de ser fijados en el momento oportuno por la Jefatura de Estudios.

Dicha prueba constará de cinco apartados donde se verán representadas cada una de las partes de que consta esta asignatura, ya mencionadas en varias ocasiones en diversos puntos de esta programación y que se valorarán a razón de un 20% cada una de ellas. La calificación máxima podrá ser 10 y la mínima 1.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO: PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE VAN A UTILIZAR

Los tres instrumentos básicos para la evaluación serán la observación de la trayectoria del alumno en clase (a través del cuaderno de observación), los exámenes (al menos dos por evaluación), y la realización de los trabajos que se indiquen. Mientras dure la pandemia se usará preferentemente el formato telemático de la Classroom, para evitar el intercambio de materiales físicos

Este Departamento considera que la adquisición de las destrezas propias de la asignatura es progresiva. Por lo tanto no se plantean exámenes de recuperación de cada evaluación, sino que se atiende al desarrollo de las destrezas del alumno a lo largo del curso, así como a su esfuerzo personal. Tampoco se realizará un examen de recuperación general (global) a final de curso puesto que el valor ponderado que se asigna a cada evaluación permite que el alumno pueda demostrar los conocimientos y las competencias recuperadas a lo largo del curso.

Teniendo en cuenta que la 3ª Evaluación recoge las técnicas y los aprendizajes realizados a lo largo del curso, aprobar esta tercera evaluación supone aprobar la asignatura, siempre y cuando la media ponderada de las tres evaluaciones sea de 5 puntos o más.

Para ponderar la calificación final se tendrá en cuenta los siguientes valores:

La 1ª evaluación es el 25% de la nota.

La 2ª evaluación, el 30% y

La 3ª evaluación, el 45%.

Atendiendo a esto no hay recuperación de cada evaluación.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN (Acuerdo de la Reunión de Departamento de 23 de noviembre de 2015)



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Además de valorar el nivel de conocimientos referidos a los contenidos exigidos en cada pregunta, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección en todos los exámenes y ejercicios escritos:

Para 3º y 4º de ESO, cada falta ortográfica será penalizada con 0'5 p. hasta un máximo de 1'5 puntos.

Igualmente, cada tres tildes no señaladas serán penalizadas con 0'50 p. hasta un máximo de 1'5 puntos.

En cuanto a los signos de puntuación, se penalizará su uso incorrecto hasta 0'5 puntos en 3º y 4º.

Por incorrecta presentación, se podrá reducir hasta 0'5 puntos en cualquier nivel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Exámenes 75% de la nota de la evaluación.

Trabajo personal 25% Incluirá las tareas realizadas en la parte no presencial (resúmenes, esquemas, sintaxis y ejercicios de Lengua, que podrán incluir cuestionarios). Para poder ser tenidos en cuenta deberán ser entregados completos y en fecha, preferentemente a través de Classroom. En el caso de no cumplir estos últimos requisitos, la nota del trimestre se reducirá un 10%.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Como se dijo más arriba, este Departamento considera que la adquisición de las destrezas propias de nuestra asignatura es progresiva y acumulativa. Por lo tanto no se plantean exámenes de recuperación de cada evaluación, sino que se atiende al desarrollo de las destrezas del alumno a lo largo del curso, así como a su esfuerzo personal.

No obstante, se realizará un examen de recuperación general (global) a final de curso para los que no hayan logrado aprobar la materia mediante la media ponderada. El examen será elaborado por el Departamento y versará sobre toda la materia. Para superar la asignatura por este medio, el alumno habrá de obtener al menos CINCO puntos sobre DIEZ.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua por sus faltas sin justificar deberá realizar el examen global, que servirá para calcular el 60% de la nota final en el período ordinario, y además tendrá que entregar los esquemas de las unidades del libro del alumno y un trabajo escrito a mano sobre cada una de las lecturas del curso (que incluirá una biografía del autor, un resumen y una valoración personal), que servirá para calcular el otro 40% de la nota.

Dicha entrega se deberá realizar el día de la prueba global.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

La prueba extraordinaria para alumnos que no hayan logrado aprobar la materia con ninguno de los procedimientos antedichos consistirá en un examen único y común a todos los grupos, elaborado por el departamento según la estructura y con los criterios de calificación aplicados a lo largo del curso. Para superar la asignatura habrá que sacar una nota igual o superior a cinco. En lo referente a la preparación de esto alumnos durante el mes de junio, está pendiente de planificación tal y como consta en el Anexo I. En cualquier caso, el Departamento se encargará de la elaboración de clases y tareas en los días de junio para preparar estos exámenes.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

MATEMÁTICAS ACADÉMICAS 4º ESO – ESCENARIO II PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

La evaluación será continua. Para recoger datos nos serviremos de la observación del comportamiento del estudiante en el aula (actitud y atención en clase, asistencia y puntualidad), de la realización de pruebas escritas u orales en el aula y trabajos en casa, y de la presentación de un cuaderno ordenado y limpio de la asignatura.

En los primeros días del curso se realizará una prueba escrita que versará sobre contenidos del curso anterior, servirá para detectar el nivel de conocimientos de los alumnos y plantear la necesidad de apoyos o refuerzos; su calificación será cuantitativa. Se tendrá en cuenta en la Evaluación Cero del Centro, para que sirva a los padres de indicativo de la situación de sus hijos. No será una calificación a tener en cuenta en la evaluación primera ni en ninguna otra. Durante cada uno de los tres periodos de evaluación habrá al menos dos pruebas avisadas escritas y, siempre que el profesor lo considere conveniente, un número indeterminado de pruebas sin avisar. Serán controles periódicos de conocimientos que permitan al alumno la consecución de los estándares de aprendizaje. En ellos el alumno podrá poner de manifiesto lo que ha asimilado en clase pues irán encaminados a medir el razonamiento, así como su lógica en el planteamiento de problemas, su intuición en el desarrollo de estos y su madurez en el cálculo, entre otros.

Cada una de las pruebas avisadas podrá englobar toda la materia vista desde principios de curso, haciendo más hincapié en técnicas y estrategias que en aplicación memorística de fórmulas, que podrían estar olvidadas si se refieren a materia explicada hace algún tiempo. Las pruebas sin avisar se referirán a materia vista en aproximadamente las ocho o diez últimas clases.

La utilización de la calculadora se hará de manera controlada, intentando en todo momento potenciar el cálculo mental en el desarrollo de las operaciones básicas.

En cada prueba se especificará la puntuación de cada ejercicio.

En la valoración de las pruebas se tendrá en cuenta la utilización adecuada del lenguaje, en especial del matemático propio de su nivel.

En la resolución de un problema se valorarán los siguientes aspectos:

- Planteamiento y comentarios.
- Razonamiento y comentarios.
- Solución correcta.

El cuaderno del alumno nos permitirá completar su historial, pues a través de este comprobaremos su trabajo individual diario y el progreso de sus capacidades. Además, podremos detectar posibles errores que intentaremos no vuelvan a cometerse.

Valoraremos también el respeto y la atención del alumno a las explicaciones del profesor, su disponibilidad y rapidez en el trabajo que se le proponga en clase y su colaboración activa con el buen funcionamiento de la clase mediante preguntas pertinentes.

Si se detecta que un alumno ha copiado en un examen, su nota en el mismo será cero.

Las faltas de asistencia a clase serán controladas por el tutor, aunque cada profesor llevará el registro correspondiente.

Las faltas a pruebas escritas avisadas deberán ser especialmente justificadas (mediante parte médico si han sido debidas a enfermedad). En todo caso, el protocolo a seguir será el establecido por Jefatura de Estudios para estos casos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación de la evaluación.

La realización y superación de las pruebas escritas anunciadas no es condición suficiente para la calificación positiva de la evaluación, pues el peso de las pruebas avisadas en la calificación



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

de cada evaluación será del 80% y el 20% restante será destinado a resultados de pruebas no avisadas, preguntas en clase, cuaderno, etc.

Al finalizar el curso, los alumnos que aprueben las tres evaluaciones o dos evaluaciones aprueban el curso, siempre que la media aritmética sea igual o superior a 5 y, en el caso de tener una evaluación suspensa, la nota de la misma no sea inferior a tres puntos.

Calificación final.

La nota final por curso del alumno será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta las limitaciones descritas en el apartado anterior.

Los alumnos que sean evaluados negativamente tendrán opción a realizar una prueba global extraordinaria que será convocada por la Jefatura de Estudios del Centro, preparada por el Departamento de Matemáticas y corregida por el Profesor del alumno.

Los alumnos que por absentismo hayan perdido el derecho a la evaluación continua, deberán realizar un examen sobre los contenidos de toda la asignatura así como entregar un cuaderno que contenga los ejercicios realizados a lo largo del curso. La nota final será una media ponderada de ambas, la del cuaderno (20%) y la del examen (80%). El cuaderno se entregará el día en que se realice el examen.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS y ACTIVIDADES JUNIO

Los alumnos que realizada la evaluación ordinaria no hayan aprobado la asignatura, deberán presentarse a una prueba con carácter extraordinario y que se celebrará antes de finalizar el curso en la fecha, hora y lugares fijados por Jefatura de Estudios.

Los contenidos de dicha prueba tomarán como referencia los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables fijados para cada nivel, así como los contenidos impartidos a lo largo del curso y será elaborada por los profesores del Departamento.

En dicha prueba deberán aparecer las calificaciones máximas de cada una de las preguntas.

Para que los alumnos puedan realizar con éxito la prueba mencionada y hasta la realización de esta, se impartirán clases de apoyo en las que se repasarán los contenidos del nivel, insistiendo en aquellos que suponen mayor dificultad para los alumnos y trabajando especialmente la parte práctica.

Se considera conveniente que los alumnos que hayan aprobado el curso y que por lo tanto no tienen que presentarse a la prueba extraordinaria de la asignatura, puedan asistir a las clases que se les impartirán a sus compañeros ya que les servirán para reforzar y afianzar lo aprendido.

Se utilizará para tal fin la resolución de ejercicios y problemas.

Un profesor del departamento será el encargado de dichas clases en el horario que Jefatura estime oportuno.

será el encargado de dichas clases en el horario que Jefatura estime oportuno.

TODOS LOS NIVELES - ESCENARIO III

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el caso de que por la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19 y de acuerdo con la Orden 2162/2020, de 14 de septiembre, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros para la organización del curso 2020/2021 en relación a la crisis sanitaria creada por la Covid-19, la Consejería de Educación y Juventud determinara el escenario III (confinamiento), los profesores atenderán telemáticamente a sus alumnos, tal y como contempla la orden mencionada, utilizando la cámara que para tal fin se solicitó para cada profesor del departamento al inicio del curso.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Se hará el seguimiento de los alumnos, tomando nota de la entrega de los ejercicios y tareas que se les pongan durante dicho periodo.

Si la situación de confinamiento no llega hasta el final del curso pero es necesario evaluar a los alumnos, el 70% de la nota de la evaluación o evaluaciones correspondientes se calculará como marca la programación (utilizando las notas que de los alumnos se tengan del periodo presencial: exámenes, cuadernos, deberes,...) y el 30 % restante se obtendrá de la valoración de los trabajos que se les manden en ese periodo donde la enseñanza sería online. Una vez incorporados los alumnos a las clases, se seguirá el sistema marcado en la programación.

En el caso de que el confinamiento no permita la realización de exámenes presenciales antes de la finalización del curso, el procedimiento para calcular la nota final de la asignatura será el mismo que el marcado en el párrafo.

Los alumnos que de esta manera no consigan superar la asignatura podrán realizar un examen extraordinario online en el formato que en su momento establecerá el departamento, SIEMPRE Y CUANDO no sea posible realizarlo presencialmente.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ESO

En cada trimestre se evaluarán tanto los aspectos teóricos como los prácticos y la actitud. La parte teórica de la materia significará un 50 % de la calificación, y se calculará como la media de los ejercicios teóricos realizados en el trimestre. Se valorará no solo la pertinencia sino también la presentación de los ejercicios y trabajos escritos, así como la organización de sus propios materiales.

La parte práctica de la materia significará un 30 % de la calificación y se calculará como la media de los ejercicios prácticos realizados en el trimestre.

A estas valoraciones habrá que añadir la actitud mantenida por el alumno, que significará un 20 % de la calificación.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

Procedimientos e instrumentos de evaluación

En **ESO** los instrumentos de evaluación de aprendizaje de los alumnos serán los siguientes:

En los exámenes se tendrán en cuenta los contenidos examinados y otros criterios de presentación (ortografía y caligrafía, limpieza, etc.).

Se tendrá en cuenta la realización del trabajo en el aula (las actividades indicadas). Las actividades pueden ser resúmenes que ordinariamente se volcarán en el cuaderno, el cual, ha de estar al día y presentarse en los momentos previstos. Pero las actividades no se limitarán a hacer resúmenes de los temas que se vayan trabajando.

El profesor evaluará la actitud, el interés y el aprovechamiento que se haga de las clases; así como, la consulta de dudas, entre otras cosas...

En ESO los exámenes constarán de cinco secciones: 1) verdadero o falso; 2) escoge; 3) llena blancos; 4) pareo; y 5) un tema a desarrollar. Estos exámenes se realizarán con los apuntes y se aprueban con un cinco.

Criterios de calificación



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Al finalizar cada trimestre el alumno será calificado con una nota que refleje su rendimiento académico. Para ello se unificará la calificación de los siguientes medios de evaluación:

Actitud (comportamiento) en clase: 20%

Exámenes: 40%

Trabajo en clase (esto incluye todas las actividades que se hayan realizado): 40%

En ESO y Bachillerato a la hora de calcular la nota en cada una de las evaluaciones se seguirán los siguientes porcentajes de baremación:

CONOCIMIENTOS: 40 % de la nota de evaluación. Los exámenes se valorarán sobre cuatro puntos.

PROCEDIMIENTOS: 40 % de la nota de evaluación. Los resúmenes y actividades indicadas se valorarán sobre cuatro puntos.

ACTITUD: 20 % de la nota de evaluación. La actitud se valorará sobre dos puntos.

La suma aritmética de conocimientos (valorados sobre 4 puntos), procedimientos (sobre 4 puntos) y actitud (sobre 2 punto) será la nota de evaluación.

Se considerará la siguiente tabla:

Menos de 5:	no Aprobado
5 – 6:	Aprobado
7 – 8:	Notable
9 – 10:	Sobresaliente

Importante: La nota global de la asignatura será la suma de las tres notas de las evaluaciones trimestrales dividida entre 3. El alumno que no supere la nota de alguna de estas evaluaciones hará la recuperación con la próxima evaluación. En caso de que el alumno no supere la tercera evaluación tendrá que recurrir a la convocatoria de evaluación extraordinaria de junio.

Convocatoria extraordinaria de junio.

Los alumnos que no superen la asignatura durante el tiempo ordinario podrán presentarse a una prueba extraordinaria. Esta prueba constará de los contenidos desarrollados durante el año escolar. Así, tanto en ESO como en Bachillerato se realizará un examen (100% de la nota). Este examen tendrá cinco secciones que se dividen del siguiente modo: 1) verdadero o falso; 2) escoge; 3) llena blancos; 4) pareo; y 5) un tema a desarrollar. Este examen será con los apuntes y el mismo se aprueba con un cinco.

Programación para el periodo extraordinario de junio.

Durante el periodo extraordinario se emplearán las mismas metodologías y recursos didácticos que se han empleado durante el transcurso del año escolar, haciendo hincapié en los contenidos de la programación en que el alumnado tenga más necesidad, según los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias claves establecidas en el programa.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA PROYECTOS DE TALLER (4TPRPT) de 4º DE E.S.O.

Procedimientos y recursos de evaluación

Para la evaluación, se tendrán en cuenta dos aspectos fundamentales, el trabajo en el aula y las actividades o proyectos realizados desde casa y los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso:



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

En el primer aspecto, el profesor irá calificando, tanto individualmente como a cada grupo, mediante observación directa, tests y cuestionarios cuyo peso específico se explicará más adelante. En cuanto al segundo, se realizarán una serie de pruebas escritas/orales o controles, referentes a los contenidos teóricos o conceptuales desarrollados por el profesor durante las clases.

Los procedimientos de evaluación que se emplearán serán:

1.- Observación sistematizada sobre:

- a) Desarrollo del trabajo realizado por el alumno en la clase: nivel de participación en las presentaciones y correcciones colectivas del aula, orden, limpieza, utilización de materiales, instalaciones, equipos, herramientas...
- b) Objeto o sistema técnico diseñado y construido: estética, originalidad, terminación, cumplimiento de tiempos...
- c) Cuaderno de trabajo (=tareas o proyectos realizadas o presentadas en el aula virtual o classroom,) que debe contener todo lo visto en clase, así como el proceso tecnológico seguido por el alumno en el diseño y construcción de objetos y sistemas tecnológicos.
- d) Documentos, informes, memorias, hojas de procesos, archivos informáticos y otros materiales elaborados de forma individual o en grupo.
- e) Esta observación sistematizada será la base de la evaluación de actitudes y procedimientos adquiridos por el alumnado.

2.- Pruebas objetivas orales y escritas.

Servirán para la evaluación de los conceptos básicos. Se realizará al menos una prueba escrita o al ordenador con preguntas de respuesta corta y/o de respuesta alternativa sobre los conceptos analizados y trabajos y experiencias realizadas en el Taller.

3.- Encuesta de autoevaluación.

Las encuestas de autoevaluación se realizarán tanto sobre conocimientos adquiridos como sobre los trabajos en grupo realizados. Estas encuestas se realizarán coincidiendo con la exposición al gran grupo de los objetos y sistemas técnicos desarrollados por los grupos y se incidirá en una auto-reflexión y crítica con aportación de mejoras sobre los trabajos, actividades y metodología empleados.

4.- Presentación de resultados de cada grupo al resto de la clase.

Consistirá en la presentación y exposición oral de los resultados, dificultades, formas de resolución de las mismas, etc. de cada grupo al resto de la clase, encontrados ante el desarrollo de los proyectos tecnológicos sencillos desarrollados en el taller.

5.- Participación en el torneo Robocampeones o en los concursos en los que seamos seleccionados, lo cual implica la finalización del proyecto en fecha para poder participar en él. Así mismo, se tendrá en cuenta la superación de los proyectos presentados de las distintas competiciones del torneo y clasificación final de cada equipo. Dada la situación actual, en la que están aplazados estos eventos por el riesgo sanitario, seguiremos trabajando y planificando para esas fechas orientativas, aunque es muy probable que no se pueda realizar de manera presencial y tengamos que trabajar desde la simulación o la presentación a distancia (algunas pruebas como la de sumo Arduino muy probablemente no se puedan realizar ni dentro del centro escolar por distancias y la imposibilidad según el Protocolo del Centro de "compartir" materiales y herramientas necesarias para la competición.

Criterios de calificación

El reparto, en tanto por ciento, para la calificación de conceptos, procedimientos y actitudes, es el siguiente:



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Conceptos (conocimientos): 40%

Procedimientos (maquetas, memorias, cuaderno de trabajo, treas de classroom, ejercicios y trabajos): 50%

Actitudes (interés, orden, limpieza, puntualidad, asistencia a clase, comportamiento, etc): 10%

Es necesaria la calificación positiva en todos y cada uno de los tres apartados para la obtención de calificación positiva en el curso.

Estos criterios de calificación los anotan los alumnos en su cuaderno el primer día de clase, junto con los contenidos del curso y están accesibles en su classroom como publicación inicial de curso.

En el escenario vigente de semipresencialidad de los grupos de 4ºESO, como departamento, hemos descartado la opción de simultanear las clases presenciales y on-line grabándolas con cámara y retransmitiéndolas por videoconferencia en favor de aplicar una metodología de clase invertida o flipped classroom. Para organizar estas sesiones y contenidos se opta por trabajar de manera autónoma con vídeos o documentos explicativos introductorios o de repaso del contenido desde casa, incluyendo pequeños ejercicios (vídeos con preguntas de comprensión, documentos de texto con breves resúmenes, resolución de ejercicios con ejemplos resueltos de ejemplo, elaboración de pequeñas prácticas maquetas sencillas o simulaciones acompañadas de una breve memoria...). En las sesiones presenciales en el aula se repasa y corrigen los ejercicios que presentan más dificultades y se avanza en explicaciones que por su complejidad sea necesario reforzar en el aula. Cada medio grupo desarrolla su actividad en paralelo, desde casa (las tareas se publican en classroom al comienzo de la sesión que corresponde en el horario, asignando una fecha razonable de entrega de unos 2-3 días y pudiendo revisara antes de que asistan presencialmente) o desde el aula (donde incidiremos en avanzar y repasara los contenidos trabajados en casa que detectemos que necesitan refuerzo o corrección).

En el caso de Tecnología, mantenemos los criterios de evaluación y calificación de otros cursos, valorando que durante este escenario, los alumnos disponen al menos de una sesión para trabajar y concentrarse en las tareas asignadas desde casa, a través de un aprendizaje activo y significativo por parte del alumno (siempre con comentarios por parte de profesor en sus tareas, corrigiendo o reforzando aspectos o conceptos de su trabajo)

Recuperación

Criterios de recuperación de evaluaciones suspensas del curso actual (1º, 2º y 3º evaluaciones)

La recuperación de evaluación consistirá en trabajos prácticos sobre los siguientes contenidos y/o pruebas objetivas. El tipo y el número de actividades de recuperación estará determinado por el profesor en función de las necesidades educativas del alumno.

Si aprueba la siguiente evaluación y los ejercicios pendientes de la evaluación suspensa, quedará aprobada la evaluación pendiente.

En el caso de que el alumno no haya conseguido alcanzar los objetivos y sea evaluado negativamente tendrá la oportunidad recuperar los trabajos en fechas acordadas con su profesor.

Criterios de recuperación ordinaria a principios de Junio.

Si el alumno no supera las evaluaciones anteriores y no aprueba la tercera evaluación, realizará una prueba objetiva global al finalizar el curso.

Criterios de recuperación extraordinaria a mediados de Junio

El alumno que no supere la materia en la prueba ordinaria global de junio podrá asistir a las clases de recuperación que se impartirán la semana de actividades de refuerzo y ampliación de Junio en las que se le informará del carácter de esas pruebas prácticas y sus características.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

En esta convocatoria, la prueba extraordinaria estará constituida por un examen escrito y puede incluir también una práctica con ordenador o en taller para ser capaces de valorar los criterios de evaluación correspondientes a procedimientos. Para aprobar será necesario obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10.

En la prueba extraordinaria de Julio se realizará una prueba objetiva global y será obligatorio e imprescindible entregar lo indicado en el informe de área.

Alumnos que pierden la evaluación continua de la materia

Los alumnos que falten injustificadamente y superen el límite establecido por el RRI del Instituto (Reglamento de Régimen Interior) a clase deberán presentarse a la convocatoria ordinaria final de junio. En esa fecha deberán realizar el examen global (que supondrá un 60% de su nota final) y aportar los trabajos, prácticas y/o cuaderno indicados por su profesor (completando el restante 40%). Ambas partes deben estar superadas con un 5 de manera individual para hacer media final de la materia.

Para perder la evaluación continua en las materias de dos sesiones semanales, deberán haber faltado injustificadamente a un 30% de las 70h del curso (21 sesiones). Se les realizará un primer apercibimiento al superar el 10% (7 sesiones).

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (4TEIC) de 4º de E.S.O.

Procedimientos y recursos de evaluación

Para la evaluación, se tendrán en cuenta dos aspectos fundamentales, el trabajo en el aula y los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso:

En el primer aspecto, el profesor irá calificando actividades, resultados de la ejecución de programas, pruebas y cuestionarios cuyo peso específico se explicará más adelante.

En cuanto al segundo, se pueden realizar una serie de pruebas escritas o controles, o revisar la presentación de trabajos referentes a los contenidos conceptuales desarrollados por el profesor durante las clases.

Los procedimientos de evaluación que se emplearán serán:

1.- Observación sistematizada sobre:

- a) Desarrollo del trabajo realizado por el alumno en la clase: nivel de participación, orden, organización de las carpetas personales, utilización del equipo informático...
- b) Trabajo o actividades realizadas: estética, originalidad, terminación, cumplimiento de tiempos...
- c) Resultado de la ejecución de programas y tareas objeto de estudio, consecución de las metas fijadas y como se llega a ellas.
- d) Presentación de estas actividades individuales o en grupo al resto de la clase.
- e) Esta observación sistematizada será la base de la evaluación de actitudes y procedimientos adquiridos por el alumnado.

2.- Pruebas objetivas orales y escritas

Servirán para la evaluación de los conceptos básicos. Se hará como mínimo una prueba objetiva en papel o en soporte informático con preguntas de respuesta corta y/o de respuesta alternativa sobre los conceptos analizados y trabajos y experiencias realizadas en el ordenador.

Criterios de calificación.

El reparto, en tanto por ciento, para la calificación de conceptos, procedimientos y actitudes, es el siguiente:

Conceptos (conocimientos): 30%



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Procedimientos (trabajos, memorias, ejercicios, publicaciones, etc.): 60%

Actitudes (interés, orden, limpieza, puntualidad, asistencia a clase, comportamiento, etc.): 10%.

Es necesaria la calificación positiva en cada uno de los tres apartados para la obtención de calificación positiva (aprobado) en el curso.

En el escenario vigente de semipresencialidad de los grupos de 4ºESO, como departamento, hemos descartado la opción de simultanear las clases presenciales y on-line grabándolas con cámara y retransmitiéndolas por videoconferencia en favor de aplicar una metodología de clase invertida o flipped classroom. Para organizar estas sesiones y contenidos se opta por trabajar de manera autónoma con vídeos o documentos explicativos introductorios o de repaso del contenido desde casa, incluyendo pequeños ejercicios (vídeos con preguntas de comprensión, documentos de texto con breves resúmenes, resolución de ejercicios con ejemplos resueltos de ejemplo, elaboración de pequeñas prácticas maquetas sencillas o simulaciones acompañadas de una breve memoria...). En las sesiones presenciales en el aula se repasa y corrigen los ejercicios que presentan más dificultades y se avanza en explicaciones que por su complejidad sea necesario reforzar en el aula. Cada medio grupo desarrolla su actividad en paralelo, desde casa (las tareas se publican en classroom al comienzo de la sesión que corresponde en el horario, asignando una fecha razonable de entrega de unos 2-3 días y pudiendo revisara antes de que asistan presencialmente) o desde el aula (donde incidiremos en avanzar y repasara los contenidos trabajados en casa que detectemos que necesitan refuerzo o corrección).

En el caso de Tecnología, mantenemos los criterios de evaluación y calificación de otros cursos, valorando que durante este escenario, los alumnos disponen al menos de una sesión para trabajar y concentrarse en las tareas asignadas desde casa, a través de un aprendizaje activo y significativo por parte del alumno (siempre con comentarios por parte de profesor en sus tareas, corrigiendo o reforzando aspectos o conceptos de su trabajo)

Recuperación

Criterios de recuperación de evaluaciones suspensas del curso actual (1º, 2º y 3º evaluaciones)

La recuperación de evaluación consistirá en trabajos prácticos sobre los siguientes contenidos y/o pruebas objetivas. El tipo y el número de actividades de recuperación estará determinado por el profesor en función de las necesidades educativas del alumno.

Si aprueba la siguiente evaluación y los ejercicios pendientes de la evaluación suspensa, quedará aprobada la evaluación pendiente.

En el caso de que el alumno no haya conseguido alcanzar los objetivos y sea evaluado negativamente tendrá la oportunidad recuperar los trabajos en fechas acordadas con su profesor.

Criterios de recuperación ordinaria a principios de Junio

Si el alumno no supera las evaluaciones anteriores y no aprueba la tercera evaluación, realizará una prueba objetiva global al finalizar el curso.

Criterios de recuperación extraordinaria a mediados de Junio

El alumno que no supere la materia en la prueba ordinaria global de junio podrá asistir a las clases del periodo de ampliación y recuperación de Junio en las que se le informará del carácter de esas pruebas prácticas y sus características.

En esta convocatoria, la prueba extraordinaria estará constituida por un examen escrito y puede incluir también una práctica con ordenador o en taller para ser capaces de valorar los criterios de evaluación correspondientes a procedimientos. Para aprobar será necesario obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



En la prueba extraordinaria de Julio se realizará una prueba objetiva global y será obligatorio e imprescindible entregar lo indicado en el informe de área.

Alumnos que pierden la evaluación continua de la materia

Los alumnos que falten injustificadamente y superen el límite establecido por el RRI del Instituto (Reglamento de Régimen Interior) a clase deberán presentarse a la convocatoria ordinaria final de junio. En esa fecha deberán realizar el examen global (que supondrá un 60% de su nota final) y aportar los trabajos, prácticas y/o cuaderno indicados por su profesor (completando el restante 40%). Ambas partes deben estar superadas con un 5 de manera individual para hacer media final de la materia.

Para perder la evaluación continua en las materias de dos sesiones semanales, deberán haber faltado injustificadamente a un 30% de las 70h del curso (21 sesiones). Se les realizará un primer apercibimiento al superar el 10% (7 sesiones).